



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

CONVOCATORIA A ELECCIONES

Para el cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 55 de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) y el artículo 50 del Estatuto vigente, en concordancia con el Art. 15 del Reglamento para la Elección Directa de Dignatarios de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil (UCSG), vista la fecha fijada por el Consejo Universitario (CU), según resolución del 6 de mayo de 2016, **CONVOCO a los profesores y a las profesoras titulares (principales, agregados y auxiliares) e investigadores o investigadoras titulares, a los y las estudiantes regulares que se encontraren legalmente matriculados a partir del segundo año de su carrera, y a las y los servidores y trabajadores estables de la UCSG, para la elección mediante votación universal, directa, secreta y obligatoria de Rector o Rectora, Vicerrector o Vicerrectora Académica, Vicerrector o Vicerrectora de Investigación y Posgrado, Vicerrector o Vicerrectora Administrativo, Vicerrector o Vicerrectora de Vinculación de la UCSG, para el periodo 2016 – 2021.**

De igual manera CONVOCO a los profesores e investigadores nacionales o extranjeros, titulares y no titulares, honorarios u ocasionales que se encuentren incorporados y consten en los padrones correspondientes, para elegir al **Profesor(a) Representante y su Altern(a)**, ante el Consejo Universitario de la UCSG, así como al respectivo **Profesor Representante y su Altern(a) de cada Facultad ante el Consejo Universitario, y al Profesor Representante y su Altern(a) ante cada Consejo Directivo de Facultad**, para el mismo periodo.

El acto electoral se llevará a cabo en el campus universitario (Av. Carlos Julio Arosemena Km. 1 ½) **el jueves 11 de agosto de 2016**, de las 8:00 a las 18:00.

La organización y el desarrollo de las elecciones estarán bajo la dirección y responsabilidad del Tribunal Electoral, por mandato reglamentario.

NOTA: En las elecciones convocadas se observarán las normas de la LOES que fueren aplicables, del Estatuto vigente de la UCSG y del Reglamento para la Elección Directa de Dignatarios aprobado en la sesión del CU del 9 de marzo de 2016.

Econ. Mauro Toscanini Segale, Ph.D.

Guayaquil, 11 de junio de 2016.